ACTA DE APERTURA DE OFERTA

Descripción del llamado:	"Servicio de Fumigación de Oficinas" – Ad Referéndum.
Modalidad de contratación:	CD N° 13/2020
ID N°:	388440
Expediente de la DNCP N°:	322654

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de enero del año 2021, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la Directora de la UOC Lic. María Elena Morales,los funcionarios de la UOC Abg. Jean Pierre Casanova, Marcos Leite,quien preside, en representación de la empresa JD Servicios el Sra. Claude Chaparrocon C.I. N°4.484.979, en representación de la empresa Agro-Abasto el Sr. Emilio Tornaco con C.I. N° 5.880.087, en representación de la Empresa Fumipro el Sr. Esteban Becconi con C.I. N° 2.018.057 y en representación de la Empresa Consermar la Sra. Julia Duarte con C.I. N° 5.259.556. Para el acto de apertura deofertas en el marco del procedimiento del llamado aCD N°13/2020 "Servicio de Fumigación de Oficinas" – Ad Referéndum.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido enel Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado aCD N°13/2020, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertasabiertasen el presente acto:

1. **FUMIPRO de Diego Beconi.** **Correo: fumipro@divec.com.py**
2. **CONSERMAR MULTISERVICIO de Mariela Molas.Correo:licitaciones@consermar.com.py**
3. **JD SERVICIOS de Jorge Arguello.** **Correos:administración@jdservicios.com.py y Jorge_daniel1979@hotmail.com**
4. **AGRO-ABASTO E.I.R.L.** **Correo: agroabasto@gmail.com**

MONTOS DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

OFERENTES	MONTOS
1. FUMIPRO	Gs. 1.550.000.-
2. CONSERMAR MULTISERVICIO	Gs.1.970.210.-
3. JD SERVICIOS	Gs.1.500.000.-
4. AGRO-ABASTO E.I.R.L.	Gs. 1.380.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. María Elena Morales
Unidad Operativa de Contrataciones

Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

JEAN PIERRE CASANOVA
Asesoría Jurídica
U.O.C. - J.E.M.

I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	Fumipro	Consermar	JD Servicios	Agro-Abasto
1. Formulario de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5. Constancia de presentación de la **"Declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6. Certificado de cumplimiento tributario.	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.	**Fumipro**	**Consermar**	**JD Servicios**	**Agro-Abasto**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	-
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Presenta	Presenta	Presenta	-
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	-
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	**Fumipro**	**Consermar**	**JD Servicios**	**Agro-Abasto**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	-	-	-	Presenta*
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	-	-	-	Presenta*
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	-	-	-	Presenta*
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	-	-	-	Presenta*

Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
Asesor Jurídico
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Lic. María Elena Morales
Director
Unidad Operativa de Compras

* Documentos que constan en el SIPE.

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Observaciones:

1- En representación de la Empresa JD Servicios, la Sra. Claude Chaparro deja constancia de que a su parecer el precio ofertados por la Empresa Agro-Abasto es irrisorio.
2- En representación de la Empresa Consermar solicita el desglose de precios ofertados por los demás oferentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. María Elena Morales
Directora - UOC

Abg. Jean Pierre Casanova
Funcionario - UOC

Marcos Leite
Funcionario - UOC

Claude Chaparro
C.I. 4.494.979
J.D. Servicios

SANIPRO CONTROL DE PLAGAS

Consermar Multiservicio

Emilio Torrado
Agro Abasto